



<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA</b>	Hoja 1 de 4	FUR 30/08/21
<b>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES</b>	IT 10-V01	

## **I. Propósito**

Especificar el método de evaluación y calificación para los **proveedores externos** con el fin de obtener los datos necesarios que reporten información respecto de su Sistema de Gestión de la Calidad, sustentabilidad organizacional, envergadura, antecedentes, servicios prestados, cumplimientos, etc.

## **II. Alcance**

El presente procedimiento se aplicará a todos los proveedores externos de SUDOSILO S.A.

## **III. Referencias**

ISO 9001

PC 06 Gestión de Compras

## **IV. Definiciones y abreviaturas**

PROVEEDOR EXTERNO: Organización o persona que proporciona un producto, proceso o servicio.

FUR: Fecha de última revisión.

## **V. Responsabilidades**

Se detallan responsabilidades a lo largo de la descripción de este instructivo.

## **VI. Descripción**

### **1. Envío de la Autoevaluación a los proveedores externos**

Ante la necesidad de incorporar nuevos proveedores externos o realizar una evaluación de los existentes, surgida esta desde la Revisión por la Dirección, o si se trata de un proveedor externo que no está aprobado, el encargado de compras o del área de Calidad envía el formulario F010 Autoevaluación de proveedores para que sea completado y se adjunte la documentación pertinente.

### **2. Análisis de autoevaluación**

Recibida la Autoevaluación, se procesan los datos y se emite un informe según F067 Informe Evaluación de Proveedores, decidiéndose su aceptación total, parcial o rechazo.

### **3. Evaluación**

#### **3.1 Aprobación por antecedentes**

Son aceptados aquellos proveedores que cumplan con las siguientes condiciones:

- Tener certificación ISO 9000, ISO14000, ISO 18000, QS 9000, FORMEL Q, VDA 6, TS, o alguna semejante.
- Ser distribuidor de productos con sello IRAM vigente.
- Haber sido evaluados y aceptados por Empresas Certificadas o Terminales Automotrices.

Compras/Calidad recepta cualquiera de los certificados mencionados, asegurando su validez.



<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA</b>	Hoja 2 de 4	FUR 30/08/21
<b>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES</b>	IT 10-V01	

### 3.2 Aprobación por Resultado de la Auto-evaluación

La evaluación de proveedores se lleva a cabo a través de un cuestionario que ellos mismos deben completar, y adjuntar información relevante para los puntos evaluados.

Los aspectos auditados incluyen:

- Cumplimiento legal y de requisitos contractuales
- Relaciones laborales
- Desempeño en materia de salud y seguridad
- Preservación de medioambiente
- Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad

Serán aprobados los proveedores que en su autoevaluación hayan obtenido obtengan un promedio de 2.5 en la categoría de SGC y de 2 en Sustentabilidad (F067).

Compras registra a los mismos en el IO-COM05

### 3.3 Aprobación excepcional

- Para proveedores que residen en el extranjero, la aceptación como proveedor apto se basa en el análisis de la envergadura, trayectoria y prestigio del mismo, sin enviar la autoevaluación correspondiente.
- Esta aprobación la realiza el Gerente de Administración.

### 3.4 Aprobación de Proveedores “No Críticos”

Los mismos no deberán cumplimentar el punto “3.1 Aprobación por antecedentes” y su aprobación quedará a criterio del responsable de compras.

Desde Sudosilo se espera que los valores que propiciamos se vean reflejados en nuestra cadena de suministro. Por esto exigimos el entendimiento y cumplimiento de nuestras políticas, que se ponen a disposición de los proveedores y público en general a través de nuestra página web:

- P01 Código de conducta
- P02 Política de derechos humanos y condiciones laborales
- P03 Política de Ética Comercial
- P04 Política de Salud y Seguridad
- P05 Política de Sustentabilidad Ambiental
- P06 Política de abastecimiento responsable

## 4. **Registro de proveedores aprobados**

Los proveedores Aptos y Aptos Provisorios deben ser incluidos por compras en el listado de Insumos críticos y Proveedores aprobados (IO COM-05).



<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA</b>	Hoja 3 de 4	FUR 30/08/21
<b>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES</b>	IT 10-V01	

#### 4.1 Clasificación de proveedores de Insumos Críticos

<b>D</b>	<b>DIRECTO</b>	Son todos aquellos que interfieran de manera directa en el proceso productivo de las piezas que SUDOSILO procesa, generando una transformación u operación que genere valor a las mismas.
<b>I</b>	<b>INDIRECTO</b>	Son todos aquellos que provean de insumos, instrumentos, herramientas o servicios que NO interfieran de manera directa en el proceso productivo de las piezas que SUDOSILO procesa.
<b>E</b>	<b>EVENTUALES</b>	Son todos aquellos que provean de insumos, instrumentos, herramientas o servicios eventualmente a SUDOSILO. Estos no están presentes a diario en el proceso productivo.
<b>C</b>	<b>CONTINGENCIA</b>	Son todos aquellos que provean de insumos, instrumentos, herramientas o servicios eventualmente a SUDOSILO en caso de que un proveedor Indirecto no pueda abastecer de estos ítems. Estos no están presentes a diario en el proceso productivo.

#### 4.2 Evaluación de desempeño de proveedores aprobados

Se realiza a través de la Planilla de Calidad Reflejada (F105), puntuándose en categorías de "APTO", "APTO CONDICIONAL" Y "NO APTO".

Compras/Calidad notifica al proveedor el promedio anual de la evaluación, enviando una copia del F067 Informe de Evaluación de Proveedores.

En el caso de "APTO CONDICIONAL", se envía una observación al Cliente. En caso de resultar "NO APTO" finalmente, el análisis se somete a consideración de la Dirección (ver siguiente punto).

Además, si el proveedor externo fue aprobado y forma parte de un proceso o suministra un proceso de la organización, SUDOSILO SA además de aplicar el método de evaluación y clasificación de proveedores, se asegura la evaluación del desempeño y mejora mediante la planificación de auditorías del SGC al staff de la organización.

#### 5. Proveedores No Aptos

A los proveedores que hayan resultado NO APTOS, según sea resuelto en la Revisión por la Dirección, Compras y Gestión de Calidad pueden realizar una **evaluación in situ** al mismo; con el mismo formulario F010 Autoevaluación de proveedores, de modo de fijar un plan de mejora y habilitarlo como "Apto provisorio".

Gestión de la Calidad monitorea el cumplimiento del plan de mejora, si el mismo no se cumple se procede según el procedimiento PC 10 Gestión de Acciones.

Al mismo tiempo, Compras es el encargado de buscar proveedores alternativos de los productos cuyos proveedores resulten NO APTOS.

#### VII. Formularios y registros

IO COM-05 Listado de insumos críticos y proveedores aprobados

F010 Autoevaluación de proveedores

F067 Informe de evaluación de proveedores

F105 Planilla de Calidad Reflejada

#### VIII. Anexos

No se especifica.



<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA</b>	Hoja 4 de 4	FUR 30/08/21
<b>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES</b>	IT 10-V01	

### **Registro de versiones**

Versión	Notas	Creó/ Modificó	Aprobó	FUR	Hipervínculo de archivo
01	Incorporación de registro de versiones, cambios en la organización y descripción.	F. Ramello	J. Colazo	30/08/21	ARCHIVO ACTUAL
00	Archivo base		J. Colazo	07/04/21	<a href="#">IT 10 Evaluación y Calificación Proveedores</a>

DOCUMENTO VÁLIDO SÓLO SI COINCIDE F.U.R. CON S.G.C. ELECTRÓNICO